

X  
Guayaquil, 24 de Septiembre del 2003

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cumplo en informarle que en esta fecha, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "**CANAVIC S. A.**", las cesiones de acciones que indico a continuación:

- La Ab. Mercedes Galán Figueroa, por sus propios derechos, cede sus 500 acciones a favor y en las proporciones siguientes:

Martha Cecilia Sotomayor Castro	392 Acciones
José Tunin Franco Arboleda	108 ID.

- El señor Richard Vásquez Galán, por sus propios derechos cede sus 300 acciones a favor del señor **JOSE TUNIN FRANCO ARBOLEDA**

Las totalidad de las acciones que se ceden son ordinarias, nominativas de un dólar moneda legal de Los Estados Unidos de América cada una, suscritas en su totalidad y pagadas en el 25% del valor de cada una de ellas. Los cedentes y los cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana. Registrada esta cesión en el Libro de Acciones, los accionistas de **CANAVIC S. A.**, son

José Tunin Franco Arboleda	408 Acciones equivalente al 51%
Martha Cecilia Sotomayor Castro	392 Acciones equivalente al 49%

Atentamente,

**CANAVIC S. A.**

  
Richard Vásquez Galán  
**GERENTE GENERAL**

**EXPEDIENTE NO. 113136**

@V-3-1445

17 OCT. 2003  
Nicolás

29452

RECIBIDO

113136

OCT 17 11:01

ch